

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre € 4'50

APUNTES DE MI CARNET

En la Capilla de las Escuelas Católicas, plaza de San Martín, núm. 1, se celebrará un solemne tríduo en honor de la Virgen Santísima en el Misterio de su Inmaculada Concepción, los días 24, 25 y 26 del corriente, en cuyos días, á las ocho y media de la mañana, se dirá misa cantada.

A la una de la tarde se rezará el santo Rosario, y á continuación las niñas de la academia y las socias activas y honorarias de la Asociación de las hijas de la Inmaculada Concepción, á quienes se invita, pasarán á la Santa iglesia Catedral donde harán la visita preceptuada para ganar el santo jubileo concedido este año por S. S. el Papa Pío X.

Acto seguido se expondrá en la capilla de S. D. M. y se hará el tríduo, estando las pláticas á cargo, el día 24, del señor don Juan José Machorra, cura de la parroquia del Rosario; el día 25, señor

LOS GASTADORES (24)

ahogada y con el tono del que está dispuesto á buscar querrela con cualquiera:

—¿A qué, señor agente, intercalar las piernas de un hombre en estos pedazos de madera? ¿Para qué sirve esta invención?

—El tribunal lo ha ordenado así, señor Penquillan, y supongo que su sentencia está basada en la ley.

—Sí, sí; bien sé que la ley está para algo allí dentro; pero yo os pregunto, ¿qué idea se ha tenido al inventar esto que no hace el menor mal?

—No es un mal, Benjamin,—respondió Nathaniel con tono lastimero,—exponer á un hombre de sesenta y dos años, como un animal curioso á las miradas de los colonos aturdidos? ¿No es mal dar un espectáculo á los muchachos un soldado viejo que ha hecho la guerra de 1756, y que ha tenido el enemigo al frente en muchos lances sangrientos? ¿No es un mal humillar á un hombre honrado, y rebajarle al nivel de los animales en los bosques?

Benjamin, sin responder, dirigió al rededor de sí miradas feroces, completamente dispuesto á reñir con cualquiera que tuviera ganas de insultar al atormetado. Pero no viendo en todos los semblantes sino una expresión tranquila ó de compasión, se sentó resueltamente al lado del cazador, y colocó las piernas en las dos aberturas del cepo que quedaban vacantes.

—¡Bajad vuestra planchas, señor agente!—exclamó:—y si alguno de la concurrencia tiene ganas de ver un oso, verá uno que es tan capaz de morder como de regañar.

—Yo no tengo orden de ponerlos en los cepos, señor Bomba, levantaos y dejadme cumplir mis deberes.

—Vos teneis mis órdenes; y esto debe bastaros; colocad mis piernas y veamos si alguno de los espectadores tiene la osadía de hacerme visages.

don Francisco de A. Medina, canónigo de la S. I. C., y el día 26, señor don Juan Galán y Caballero, arcipreste de la S. I. C.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos cultos, que resultarán solemnísimos.

El día 8 del próximo mes de Diciembre será probable que se verifique el acto de bendecir el magnífico Asilo construido en Extramuros por la señorita doña Ana de Viya.

Hoy realizarán una excursión al Puerto de Santa María los alumnos del Colegio de San Felipe Neri, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el inspector de la orden, que ha venido á esta capital con objeto de pasar unos días é inspeccionar tan importante centro de enseñanza.

—Puesto que lo queréis absolutamente...—dijo el agente riendo, y cerró los ojos.

Inmediatamente la risa, hasta entonces reprimida, estalló en ruidosas carcajadas entre los asistentes; y el mayordomo, irritado, forcejeaba en las trabas, con la intención evidente de apalear á

—Señor agente, señor agente.—gritó —abrid vuestras planchas y dejadme castigar á estos burlescos impertinentes.

—No, no,—respondió el funcionario, —habeis querido entrar ahí dentro; quedaos y le hareis compañía á Media de Cuero.

Benjamin, después de inútiles esfuerzos, tuvo el buen sentido de imitar la resignación de su camarada, y no manifestó hacia la multitud sino un profundo desprecio. Luego que la cólera del mayordomo se hubo aplacado, intentó prodigar consuelos á Nathaniel.

—En suma, señor Bumpo,—dijo,—esto es una bagatela. Yo he visto hombres bravos á bordo de la *Boadicea*, retenidos del mismo modo, porque no sabían resistir al deseo de tomar su vaso de grog (1) sobre su ración. Esperemos con paciencia una mudanza de viento, hagamos nuestra cuarta y cuando podamos darnos á la vela, el diablo me lleve si no hago con vos el crucero contra los castores. Mis entenas son cuadradas; he arreglado mis negocios con el señor Ricardo Jones, y voy á enviarle á decir que me borre del rol.

Nathaniel no replicó nada; suspiraba al ver la multitud que comenzaba á dispersarse, y sus facciones arrugadas anunciaban un profundo dolor. Al ver á Hiram Doolitte, seguido de su digno acólito Jotham, arrojó sobre ellos miradas penetrantes. Los dos cómplices, que salían del tribunal, se aproximaron á los cepos simulando no fijar la atención en ellos, y como si siguiera el curso de una conversación ordinaria, el carpintero,

1) Bebida que usan los ingleses.

Noticias recibidas de Madrid, dicen que el Ilmo. Sr. Dr. D. Félix Soto y Mancera, preconizado obispo de Badajoz, ha contestado agradeciendo sentida y expresivamente el mensaje de felicitación enviado por el municipio de Cádiz.

Para el domingo 4 del próximo mes de Diciembre ha sido aplazada la velada que en honor del eminente actor Vico, estaba anunciada para el próximo domingo en el Liceo que lleva su nombre.

Se encuentran enfermos dos pequeños hijos de nuestro estimado amigo particular el comandante de Artillería, don Rafael Saborido.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de los enfermitos.

Celebran mañana sus días los señores don Juan de la Cruz Lavalle, don Juan de la C. Goyena, don Juan de la C. Inchástegui.

HERNANI.

juez de paz, dijo al arrendador maestro de escuela:

—Ya hace mucho tiempo que no tenemos lluvia.

Benjamin-Bomba se había puesto á contar sus dollars, que le habían sido devueltos por la justicia, y no reparó al pronto en la aproximación del magistrado.

—¿No llueve hoy ó mañana, la cosecha está espuesta.

La insensibilidad, el tono jesuítico y la frialdad del Sr. Doolitte exasperaron á Nathaniel, que exclamó con indignación:

—¿Por qué caerá la lluvia de las nubes en esta comarca bárbara, donde se hacen caer lágrimas de los ojos de los viejos, los enfermos y los pobres! ¡Retiraos!... Vos podeis estar hecho á la imagen del Creador, pero sois la habitación del diablo. ¡Retiraos, os digo!... Yo estoy triste, y vuestra presencia aumenta mis pesadumbres.

Benjamin cesó de contar sus dollars en el momento en que el carpintero turbado por las invectivas de su víctima, no se tenía bien en pie. El mayordomo no hizo sino estender el brazo, cogió bruscamente á Doolitte por una pierna y se cayó. Benjamin, á pesar de la peguñez de su talla, tenía una fuerza que anunciaba la estructura de su cabeza, de sus hombros y de sus brazos.

—¡No os escapareis, señor!—gritó con furor;—como buen pícaro, no os contentais con enganchar por los talones á un honrado viejo; es preciso aun que lleveis la vela sobre él, mientras está en el áncoa!

—¡Jotham!—exclamó el magistrado poseído de espanto;—¡Jotham, llama á los agentes! Señor Penguillan, os mando aflojarme y no turbar la paz pública.

—¡No hay paz entre nosotros!—respondió el jefe de cocina haciendo las más explícitas demostraciones de hostilidad.

—¡Queréis batirme, osáis alzar la mano contra mí!—exclamó Hiram resistiéndose.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7. Sevilla: entra 13'45; sale 15'25. Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20. Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15. Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración, Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español. Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

Para Villamartin salen los carruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2 en los carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida.

Desgraciadamente, es nuestro deber confesar que Benjamin cometía un exceso, y que su puño, pesado como un martillo de yunque, se dejó caer muchas veces sobre la nariz del señor Doolitte. El gentío se aumentó al rededor de los combatientes, pero sin manifestar gana de intervenir en el asunto.

ocidad para ir á anunciar á la mujer de Hiram la crítica situación de su interesante esposo; otros corrieron al salón de las juntas para dar la voz de alarma. Sin embargo, Benjamin, que hubiera mirado como un deshonor caer sobre un enemigo que estaba en tierra, revolvió con una mano al paciente y con la otra le colocó de nuevo sobre sus piés. En este movimiento de vaivén, acompañado de golpes enérgicos, la figura del juez de paz había perdido completamente la forma humana.

Ricardo consiguió abrirse paso á través de la multitud. El jerif estaba herido á la vez en su dignidad de magistrado y en sus afecciones personales. Quería realmente á Benjamin, y á su vanidad le eran necesarias las lisonjas de Hiram.

—¡Sr. Doolitte! ¡Sr. Doolitte!—exclamó al presentarse.—Estoy avergonzado de veros olvidar vuestro carácter hasta el punto de alterar la paz pública y de batir con ultraje á Benjamin.

Al ruido de la voz del jerif el jefe de cocina suspendió sus golpes é Hiram volvió su figura ensangrentada del lado del mediador. Animado por la vista del jerif, el Sr. Doolitte volvió al uso de la palabra, y dijo con desesperación:

—¡Yo hallaré recurso en la justicia! Os requiero, señor jerif, para que os apoderéis de este hombre y le conduzcáis preso.

Durante este apóstrofe, Ricardo se cercioró de que Benjamin no era el batido, y le dirigió estos vivos reproches:

—¡Benjamin, Benjamin! ¿Cómo se es-

INFORMACION GENERAL

EL EJÉRCITO

Suele ser un tema que trata, claro es que con reservas por los peligros que reviste, la prensa exaltada, aquel que puede contribuir a la indisciplina del ejército.

Prescindamos de la injusticia de estos ataques, que no son razonables y fundados y entremos en la parte moral, que es la que en pequeña porción pretendemos desenvolver.

El ejército es necesario: la disciplina indispensable si queremos que haya ejército.

Y es necesario el ejército, porque nos garantiza el orden interior verdadera necesidad para los ciudadanos; porque nos defiende en el caso de que hubiera coaliciones de gente maleante contra la tranquilidad y el sosiego interior.

También es necesario el ejército, y esto es esencial; para impedir que los bárbaros, que aun existen, que los pocos ilustrados, que los pueblos que aun se encuentran en un mediano estado de salvajismo, de atraso y de ignorancia tanto materiales ó políticas, dominen á países ilustrados, prósperos y ricos, movidos por el afán de la rapiña.

El ejército pues resulta indispensable; cuando desfilan los batallones debemos en primer término ver en ellos á los que tienen en un momento dado que sacrificar su vida por la Patria, defendernos auxiliarnos y darnos toda clase de apoyo.

Combatir al ejército no pueden hacerlo más que los ilusos ó los malvados, como pedir la supresión de toda policía no pueden solicitarla más que los aficionados á lo ajeno, para ejercer sin peligro sus industrias.

El servicio sanitario en el ejército japonés

La *Revista Médico-Militar Alemana*, publica una interesante carta del comandante de Sanidad Militar, Herr Matthiolus, acerca del servicio de ambulancias en el ejército japonés.

Hace notar, ante todo, el doctor Matthiolus, que, en general, los japoneses aventajan á los rusos, en la adopción de medidas higiénicas encaminadas á impedir la infección de los campos de batalla; por ejemplo, la incineración de los cadáveres.

Los rusos, por el contrario, entierran á sus muertos rindiéndoles todos los honores militares.

En todos los Cuerpos de ejército japoneses un jefe superior del servicio de Sanidad está encargado especialmente de hacer ejecutar cuanto tienda á impedir la propagación de las epidemias. A este objeto, dicho funcionario visita frecuentemente campamentos, hospitales, puertos de desembarco y todos aquellos lugares donde hay acumulación de tropas. Los resultados de este sistema han ido apreciados prácticamente por el

doctor alemán, quien afirma que en ninguna de las ciudades evacuadas por el ejército japonés existía enfermo alguno de dolencia infecciosa.

Los hospitales y ambulancias merecen, al decir de Herr Matthiolus, ser citados como modelos. Los cirujanos, son además de habilidosos operadores, hombres perfectamente familiarizados con los más recientes descubrimientos de la ciencia de curar.

En los varios hospitales de sangre visitados por el doctor alemán, no ha tenido ocasión de ver más que un solo amputado. El médico jefe de las ambulancias japonesas, en el Ejército de Kuroki, ha dicho á Herr Matthiolus que de los 600 heridos en tratamiento hasta la fecha, sólo había tenido necesidad de practicar amputaciones en uno.

Según el referido médico nipón, las perforaciones de los huesos, ocasionadas por los proyectiles de pequeño calibre, disparados á distancias inferiores á 700 metros, no van acompañadas de la dispersión de esquirlas. Las heridas penetrantes en los pulmones se curan rápidamente.

El doctor Matthiolus señala, por último, el empleo de un material de cura inventado por el inspector general de Sanidad japonés, Kihuchi, y que ofrece grandes ventajas, tanto desde el punto de vista antiséptico, como por su extraordinario poder de absorción.

Además, es susceptible de ser preparado en cualquier momento y en cualquier sitio. Compónese la cura de una gasa esterilizada, dentro de la cual va envuelta cierta cantidad de ceniza de paja.

La cura Kihuchi es la única que se practica en los campos de batalla de Extremo Oriente.

EL ALCOHOL Y LA TISIS

La tuberculosis, verdadero azote de la humanidad, ha tomado en nuestros días tal incremento, son tan numerosas las víctimas que produce, diezma tan grandemente las colectividades, que se ha hecho necesario un movimiento de defensa universal, movimiento simpático y filantrópico, que apoyado por los gobiernos de todos los países y con capitales enormes, producto de las instituciones anti-tuberculosas y de la caridad privada, tiene por objeto el detener la avasalladora invasión de tan terrible mal, mediante medidas profilácticas, mejoramiento higiénico, moral y físico de las clases trabajadoras, creación de cajas de socorro colectivo y de espaciosos y bien servidos sanatorios.

Es sabido hasta de los profanos, que la causa prima verdadera, palpable de la tuberculosis, es un micro-organismo, el bacilo de Koch, pero no podemos menos de reconocer que otras causas y de capital importancia son los factores capaces de favorecer su virulencia, de exaltar su pululación, de disminuir las resistencias orgánicas; en una palabra, de pre-

parar el terreno donde el bacilo tiene que anidar.

Sembrad un grano de trigo en una roca, y veréis como no nace, y si nace, llevando una vida lánguida y raquítica pronto muere; igual que á las semillas, les sucede á todos ó casi todos los individuos de la flora y fauna microscópica.

Dad pues á vuestros cuerpos, mediante el cumplimiento de los preceptos higiénicos, la fortaleza de la roca y el bacilo de Koch no entrará y si entra, morirá pronto, por carecer de los elementos de la vida necesarios á su desarrollo, que la niega el terreno donde se ha implantado.

Trabajo, limpieza, aereación, ejercicio, campo, buena alimentación, gimnástica, descanso moral y material; es lo que necesita el organismo humano para colocarse en actitud de defensa contra los constantes asaltos de las numerosas legiones de microbios, que de continuo nos acechan.

Es innegable, que se hace cada día más difícil, más penoso, el cumplir los preceptos higiénicos indicados, siendo como es tan dura la lucha por la existencia; pero de todos modos, mucho se puede y algo se logra con buena voluntad.

Entre las varias causas de tisis, hay sobre todo una poderosísima, que es potestativo del individuo el suprimirla, me refiero al alcoholismo.

El alcohol, por su acción paralizante, asfixiante del protoplasma celular, priva á los tejidos de oponer resistencias á las invasiones parasitarias, predisponiendo así al individuo á la tuberculosis.

Alterando la integridad del sistema nervioso central y periférico, del cual es un verdadero tóxico, compromete su poder regulador, pues á la acción excitante bien pasajera sucede una acción estupefaciente, claramente manifiesta en la embriaguez.

Por su acción de conjunto sobre la nutrición general, es donde más temible es el alcohol, crea la inapetencia, las dispepsias, la alimentación irregular é insuficiente, los trastornos hepáticos, la elaboración defectuosa de materiales y por consecuencia una nutrición difícil y retardada.

Esta alteración general del organismo, testigo de su desgaste, se traduce por una disminución de la duración media de la vida y por la aparición precoz de la decrepitud senil.

Esta alteración de las resistencias es tan clásica, que tanto los traumatismos accidentales ó quirúrgicos, como los ataques de cólera, gripe, septicemia, tuberculosis, etc., son muchos más graves en los alcoholizados; así se ve muy a menudo, que individuos exentos de todo vicio constitucional, de vida exuberante, de robustez sin igual, sucumben rápidamente á una tuberculosis aguda, gracias al alcohol.

No en vano la célula cerebral sufre continuamente de un veneno, las alteraciones psíquicas y morales se manifiestan prontamente, destruyendo en el dipsómano toda idea de moralidad, toda con-

ciencia de sus verdaderas necesidades, olvidando las reglas más elementales de la higiene individual y colectiva el alcoholizado, fisiológicamente hablando, no sabe ni comer, ni vestir, ni escojer habitación, embotados sus sentidos, nada le preocupa y no sabe dar á su vida, respecto á los que le rodean, la dirección que la educación, la moral y la sociedad le exigen.

Mas aún: el alcohol extiende su nefasta influencia á la prole, á la descendencia, del alcoholico no pueden nacer mas que seres dotados de un minimum de resistencia, endenques, debilitados, heredo-alcoholicos, verdaderos candidatos á la tuberculosis de la primera edad, desgraciadamente tan frecuente.

Uno de los caminos que deberá conducirnos más rápidamente al logro del fin que hoy día persiguen tantas y tantas instituciones, y que facilitará por modo claro la resolución del problema social, que se propone la lucha contra la tuberculosis, debe ser, en mi concepto, disminuir los hábitos alcoholicos, destruir los focos de alcoholismo, en una palabra, la lucha anti-alcoholica.

Almacenando oxígeno en el campo, cada vez que se pueda salir de la ciudad; curtiendo nuestra piel á las influencias atmosféricas por medio de los baños, escojiendo las viviendas en sitios sanos, donde entren sol y aire, practicando por inspiraciones profundas, la toilette del aparato respiratorio, aprovechando el tiempo de descanso para el descanso, no escupiendo en el suelo, huyendo de los sitios cerrados donde el excesivo número de personas carga la atmósfera de antropoxinas, donde el humo del tabaco, enrareciendo el aire, fatiga nuestros pulmones, y recordando siempre que al uso sigúe el abuso, y que el abuso del alcohol sea en la forma que se quiera, es en extremo perjudicial, tendremos un tanto por ciento grande á favor nuestro para luchar con ventaja contra la terrible enfermedad del siglo, verdadera plaga de la generación actual, la tuberculosis.

DR. POU.

POR TELÉGRAFO

De la guerra

Madrid 22, 16

Por noticias de origen particulares, sabé que en San Petersburgo corre el rumor de que en las inmediaciones de Mukden ha habido terrible combate entre las fuerzas rusas y japonesas.

Los rusos fueron completamente derrotados, á pesar de la heroica defensa que hicieron.

Los japoneses se batían también desesperadamente.

Las pérdidas de ambos ejércitos han sido enormes.

Las de los rusos se calculan en 5.000 soldados y 25 oficiales entre muertos y heridos.

Huracán

Madrid 22, 18 15

Comunican de (Java), que Bataira

consecuencia de un terrible huracán que se ha desencadenado sobre aquella población han quedado sin albergue y en la más espantosa miseria 6.000 familias.

El gobierno ha enviado socorros.

Comisión

Mañana es esperada en Madrid la comisión de San Fernando que viene a gestionar asuntos del Arsenal de la Carraca.

Viaje régio

Hasta tanto no transcurran dos meses del fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias, no se verificará la visita de S. M. el Rey a Valencia.

Inhumanidad

Dicen de Puerto Arturo que el jefe de la Cruz Roja ha protestado de la inhumanidad de los japoneses que obligaron a los rusos a evacuar tres buques hospitales, echándolos luego a pique.

Capelo

Madrid 22, 19'30.

Noticias de Roma dicen que S. S. ha impuesto el capelo al cardenal Casañas, representado por Vives y Tuto.

Captura

Dicen de Tokio que los japoneses capturaron en Yantao un buque alemán que conducía víveres para la plaza sitiada.

El señor Linares

En representación del Gobierno de S. M. asistirá a las fiestas que en Medina del Campo se celebrarán para conmemorar el cuarto centenario de la muerte de Isabel la Católica, el ministro de la Guerra, general señor Linares.

La del Báltico

Dicen de Seban que la tercera división de la escuadra del Báltico llegará el viernes a Vigo.

Real decreto

S. M. el Rey ha firmado el Real decreto concediendo el Toisón de Oro al general Azcárraga.

La bomba de Barcelona

Madrid 22, 21,50

De la ciudad condal telegrafian que se han realizado algunas detenciones, a las que se da gran importancia, mostrándose, tanto las autoridades como el juzgado, reservadísimos.

Dícese que se ha logrado capturar y descubrir al verdadero autor del criminal atentado.

Retirados

Se ha ordenado por el Banco de España a las sucursales que los billetes usados sean retirados de la circulación.

Stoessel

Despachos del Extremo Oriente dicen que el heroico defensor de la plaza de Puerto Arturo amenaza con su revólver a los subordinados en quienes cree observar señales de decaimiento para la lucha.

Desmentido

El señor Sánchez Guerra ha desmentido rotundamente que la explosión de Barcelona tuviese relación con haberse prohibido el juego, pues le consta que los autores son anarquistas.

Rusos y japoneses

Madrid 22, 23'30.

Noticias que se reciben del teatro de la guerra dicen que el movimiento que realizan las tropas del general japonés Oku contra el ala derecha de los rusos, es un ardid de guerra, pues el verdadero movimiento lo ha iniciado Kuroki con el fin de envolver el ala izquierda del ejército de Kouropatkin.

El general Nodzu que ataca el centro del ejército ruso ocupa magníficas posiciones

En favor de la paz

Con bastante insistencia se habla de la intervención de Francia e Inglaterra en favor de la paz.

En el Vaticano

Desde Roma dicen que S. S. recibió a monseñor Recorder, encargado de recoger por el cardenal español Casañas el *palium*.

CARTERA DE NOTICIAS

En el Hospicio

A las nueve y media de la mañana y con motivo de ser ayer día de Santa Cecilia, patrona de los músicos, se ha celebrado en la capilla de dicho establecimiento, misa solemne del maestro Lucena, cantada por el orfeón que dirigen siendo la parte orquestal compuesta de varios asilados pertenecientes a la banda de música de la casa que dirigen D. José Pérez y D. José Cabello; distinguiéndose por su buen deseo y aplicación los jóvenes Prieto, flauta, y Juan Rodríguez Atienza, clarinete.

Después de la misa se sirvió el almuerzo con algun aumento, y en el patio principal de la casa ejecutó la música varias piezas escogidas de su repertorio, permitiéndosele la salida de paseo.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Isla de Panay*, salió el lunes 21 de Coruña para Vigo.

Juego de bolos

Se ha solicitado autorización para establecer un juego de bolos en el campo del Balón, callejón del Olivillo.

Transporte de explosivos

El señor Gobernador ha aprobado las reglas propuestas por la Junta de obras del puerto y que habrán de observarse en el transporte, embarque y desembarque de pólvora y explosivos en los muelles de esta ciudad, con la adición que los obreros que se dediquen a esos trabajos deberán calzar alpargatas ó realizarlos descalzos.

Principal

Regular concurrencia asistió anoche al Teatro Principal donde se verificó la *reprisse* del grandioso drama de don José Echegaray, *El loco Dios*.

La interpretación fué esmerada, mereciendo especial mención la labor del notable actor don Felipe Vaz, que desempeña admirablemente el papel del protagonista, escuchando muchos aplausos.

La señora Mesa, muy bien en su papel de *Fuensanta*, así como la señorita Sánchez y los señores Robles, Calvera, Calvo y Altarriba, que fueron muy aplaudidos.

Al terminarse el último acto, fueron llamados a escena los artistas varias veces, entre aplausos.

Para esta noche se anuncia otra obra del insigne dramaturgo don José Echegaray, *El Gran Galeoto*.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 24.—San Juan de la Cruz, cf.

Día 25.—Santa Catalina, vg. y mr

JUBILEO

Día 24.—En la iglesia del Carmen.

Día 25.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis

Día 24.—Turno de Adoración.— Hermanas Franciscanas.

OFICIO DIVINO

Día 24 Se reza de San Juan de la Cruz, fundador de la Reforma Carmelitana; rito doble de segunda clase; color blanco.

Día 25.—Se reza de Santa Catalina, vr. y mr.; rito doble, color encarnado.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 20 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 007 hombres, 158'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 02 hombres 65'50 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Galditano y Casa de maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientas 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 13 con 1.888'000 kilos.—Lanares 02 con 19'500 kfos.—De cerda 00 con 0,000 kilos—14 jornales 35'.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.

Existencia de presos en la Cárcel 235.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 7'11.—Pónese a las 5'12.
Sale la luna a las 6'43 t.—Pónese a las 8'03 m.

MAREAS DEL DIA 24

Primera pleamar 3'03 de la mad
Primera bajamar 9'19 de la mañana.
Segunda pleamar 3'21 de la tarde.
Segunda bajamar 9'38 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 24
11'00 de la mañana. | 12'15 de la mañana.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

Día 25
11'30 de la mañana. | 12'15 de la tarde.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace al de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8'00 m.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9'15 id.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, a las 10'15 id.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 11'30 id.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1'15 t.—De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2'30 id.—De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3'15 id.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id., a las 4'15 id.

Precios.—Billetes de popa 1'00 pesetas; Idem de proa, 0'63.—Idem de camarotes, 0'25

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximun de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50 000 pesetas

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximun de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando a la llegada de todos los trenes de Cádiz.
Para Medina sale la Diligencia diariamente a la llegada del tren a San Fernando que sale de Cádiz a las 15 y 25; de Chiclana a las 16 y 30, llegando a Medina a las 19. De esta población sale a las 8, pasando por Chiclana a las 10 y 30, llegando a San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz a las 13'27.

Viages a Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando a la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana a las 16'00 y por Conil a las 18, llegando a Vejer a las 19'30. El regreso de esta población es a las 30 de Conil a las 9'30 y de Chiclana a las 10'38 para estar en San Fernando a la llegada del tren de las 13'27.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino a las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados a la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales a distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España e Islas adyacentes, es:

De 1 a 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 a 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 a 17 y 30.

Diputación.—De 12 a 16.

Audiencia.—De 11 a 16.

Ayuntamiento.—De 11 a 17.

Obispado.—Secretaría de 12 a 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 a 11 y de 13 a 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 12 a 15 y de 20 a 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 a 11, de 13 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 a 17.

Aduana.—En la administración de 11 a 16 en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarrile de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 15.—Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30 y para Cupones de 11 a 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 a 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 a 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 a 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol a Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol a sol.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, a excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz a San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día a San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento.

Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete a las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve a doce y de catorce a diez y nueve.—Los domingos; de nueve a doce

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática.—Función para el miércoles.

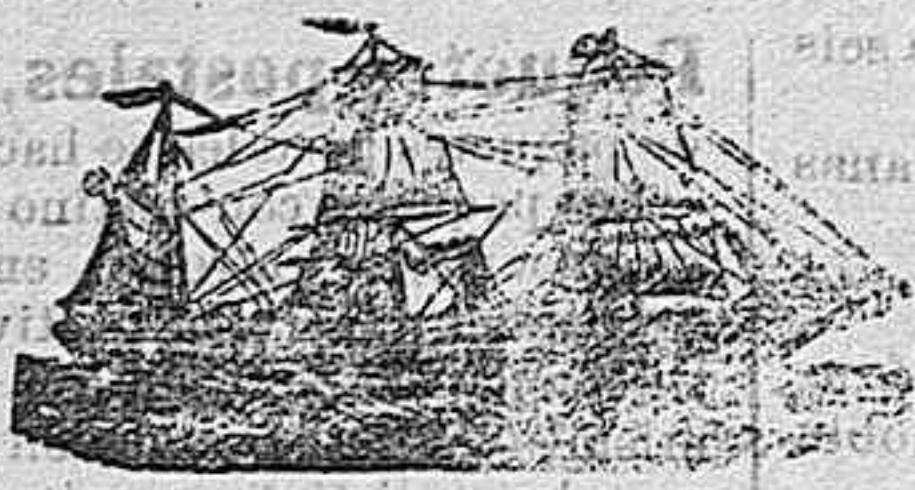
El gran galeoto.

TEATRO COMICO.—Compañía cómica-lírica.—Función para el miércoles.

Lohengrin.—La alegría de la huerta.—La revolsa.—Congreso feminista.

Imprenta de LA MONARQUIA

Boario 6 y Beata Diego de Cádiz 1



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición anual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialidad desempeñan el deber del periodista.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquinas el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan las centros oficiales y particulares.

RENTA DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las nociones acabadas de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para lo reimprimir de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen mociones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encuadrándose impreso y destinado para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fincas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno, Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Laseanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 42. EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villa obos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bendec-vous* del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupanna gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Morin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA, Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelayo.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros: Almuerzos, 2.50. Comidas, 3.50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, máquina de escribir, biblioteca musical.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Se hacen reducciones especiales a las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, a la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Vilaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.—En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibó, timbrés eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana.

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapateria, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

SEGOVIA.—LA BURGALESA.—Fonda y Restaurant.—Gran casa de viajeros.—Este acreditado establecimiento, y primitivo entre los de su clase, está situado en lo mejor de la población, Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento, próximo a todas las oficinas. Cuenta con espaciosas habitaciones, luz eléctrica y excelente cocina. Servicio esmerado.